

ACTAS

Acta de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología correspondiente a la sesión científica del día 7 de marzo de 1957.

Siendo las veintiuna horas del día 7 de marzo de 1957, y bajo la Presidencia del profesor Hernando Amaya León, se dio comienzo a la sesión científica, con el siguiente programa:

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2º Posesión de nueva Mesa Directiva.
- 3º "El uso del pacatal en la Toxemia Gravídica". Doctor Miguel A. Fernández B.
- 4º Mesa redonda sobre clasificación de amenorreas.—Doctor G. López Escobar.
- 5º Informes sobre la III Convención Nacional de Obstetricia y Ginecología.
- 6º Correspondencia y proposiciones.

Asistieron los doctores Amaya León Hernando, Archila Enrique, Camero Rodulfo, Correa Humberto, De la Cruz Florentino, Espinosa Alvaro, Fernández Miguel A., Hunda Cruz Rafael, López Escobar Guillermo, Medina Alvaro, Rodríguez Medina Rafael y Rueda Ricardo.

Se excusó de asistir a dicha sesión el doctor Germán Palomares.

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2º Posesión de nueva Mesa Directiva.—Se dio comienzo a la posesión de la nueva Junta Directiva, después de lo cual el doctor Amaya se dirigió a los miembros de la Sociedad asistentes a la reunión para manifestarles su deseo de continuar la labor adelantada por la Sociedad hasta el presente.

- 3º "El uso de pacatal en la Toxemia Gravídica", doctor Miguel A. Fernández B.

Da comienzo a su conferencia sobre el tema anterior el doctor Miguel Alvaro Fernández, presentando y comentando 26 casos, de los cuales 20 corresponden a enfermas afectadas de toxemia pura y 6 casos de enfermas afectadas de enfermedad renal.

Después de algunas consideraciones históricas sobre la droga "Pacatal", inicia la presentación de los casos clínicos, que los divide en la siguiente forma y con el siguiente resultado: 6 casos de toxemia leve, con 6 resultados buenos; 8 casos de toxemia grave con 4 resultados buenos y 4 malos, y 3 casos de eclampsia con 2 resultados buenos y 1 malo que termina en muerte de la paciente. Dos casos de enfermedad hipertensiva con toxemia, con resultado malo y 6 casos de enfermedad renal, de los cuales uno fue regular y 5 malos.

Termina su exposición señalando a la Sociedad las siguientes conclusiones:

1ª El derivado de la fenotiasina llamado Pacatal, usado en 20 casos de toxemia y en 6 de insuficiencia renal, tiene poder sedante menor que el del Largactil.

2ª El efecto hipotensor ligero del Pacatal comparado con el del Largactil se comprobó en el caso en que fracasó el Pacatal.

3ª El efecto anticonvulsivo del Pacatal es mucho menor que el poder anticonvulsivo del Largactil.

4ª Solamente en un caso de administración endovenosa de la droga se presentó intolerancia.

5ª En los 6 casos de insuficiencia renal la acción hipotensora del Pacatal fue completamente nula.

6ª Tanto los índices de mortalidad de 21% depurado y de mortalidad materna del 4% son elevados.

7ª En los casos buenos de preeclampsia leve se puede señalar un efecto potencializador del Pacatal sobre el Fenobarbital.

Abierta la discusión sobre el tema por la Presidencia, toma la palabra el doctor Hunda y hace una enumeración de las contraindicaciones e intolerancias de la droga. Termina felicitando al doctor Fernández por su trabajo y por la prioridad de su presentación.

4ª Mesa redonda sobre clasificación de amenorreas. El doctor Guillermo López-Escobar presenta una nueva clasificación de las amenorreas basada esencialmente en la posibilidad de la etiología. Este tema se discute en mesa redonda por los doctores Alvaro Espinosa, Ricardo Rueda y Humberto Correa, quien participa en la discusión; aceptando la clasificación como la por él empleada en la Cátedra de Ginecología.

El doctor Amaya agradece los trabajos y sugiere completar la clasificación de las amenorreas con la forma de TBC endometrial.

5ª Informe sobre la III Convención Nacional de Obstetricia y Ginecología. El doctor Rodulfo Camero lee el programa y propone cambiar el nombre de Convención por el Congreso, cosa que es aceptada por la Sociedad. Igualmente se acepta que el nombramiento de los ponentes para los diferentes temas sea insinuado por la sede del Congreso.

El doctor Casas propone sea nombrado un segundo Vicepresidente del Congreso que deba ser obstetra, ya que la mayoría de los miembros del Comité Coordinador de dicho Congreso es de Ginecólogos. El doctor Camero acepta la propuesta del doctor Casas, quedando como segundo Vicepresidente del Congreso el Vicepresidente de la Sociedad.

Se escoge como fecha de inscripción de trabajos el día 1º de noviembre de 1957.

A continuación la Presidencia insinúa a los miembros del Comité Coordinador el que se activen las conversaciones con el Presidente de la Filial de Ibagué, para completar oficialmente el programa del Congreso.

6ª Correspondencia y proposiciones. Se da lectura a una carta de aceptación del doctor Miguel A. Fernández Bastidas, como Director de la Revista de la Sociedad. Igualmente se lee una catra en que se notifica la formación de la filial de Boyacá, con sede en la ciudad de Tunja, con los siguientes miembros: doctores Guillermo Zubieta, Teófilo Sandoval, Gustavo Romero Hernández, Guillermo Hernández, Alberto Roa, Fernando Rossi, Aquileo Espinosa, Luis Novoa Rodríguez, Alberto Espejo, Luis E. Márquez, Enrique Calderón, Santos Niño, Alberto Durán, Alfredo Montañez, Juan J. Archila y Pablo R. Morales. Ellos solicitan el concurso de la Sociedad para la instalación solemne de la filial en fecha que la Mesa Directiva juzgará conveniente. En principio se optó porque la instalación se verificara el 30 de marzo, por una comisión compuesta por los doctores Rodulfo Camero, Eudoro Castillo y algunos otros especialistas que pudieran oportunamente asistir.

El doctor Amaya nombra bibliotecario de la Sociedad al doctor Enrique Archila, por insinuación de los Directores de la Revista, en carta leída en esta misma sesión. El doctor Archila acepta su cargo. Finalmente se lee correspondencia rutinaria con la Sociedad de Gastroenterología.

Siendo las 23 y cincuenta minutos se levantó la sesión.